### 45. ISAGEN S.A. E.S.P.

## 45.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO

	INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO										
INDUSTRIA - MUNICIPIO	ISAGEN S.A E.S.P – CHAPARRAL	NIT	811000740								
PERMISO APROBADO	SI SI EXPEDIENTE										
RESOLUCIÓN APROBATORIA	RESOLUCIÓN № 1438 DEL 27 DE MAYO DEL 2010										
SECTOR SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 631 DEL 2015	LOS. VERTIMIENTOS PUNTUALES DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS - ARD Y DE LAS AGUAS RESIDUALES (ARD - ARnD) DE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE ALCANTARILLADO A CUERPOS DE AGUAS SUPERFICIALES CON UNA CARGA MENOR O IGUAL A 625 Kg/día DBO5.										
TIPO DE SISTEMA DE TRATAMIENTO	Planta de tratamiento de aguas residuales domesticas PTARD										
FRECUENCIA DE VERTIMIENTO (Horas al día/30 días al mes)	24	CAUDAL (L/seg)	1,02								

Tabla 1. Información General

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

### 45.2 DETALLES DEL VERTIMIENTO REALIZADO POR EL USUARIO

No	PUNTO DE VERTIMIENTO	COORDENADA		FUENTE HÍDRICA	CUENÇA	SUB-CUENCA	
140	FONTO DE VENTIMIENTO	NORTE	ESTE	RECEPTORA	HIDROGRÁFICA	30B-CUENCA	
1	VTO. SALIDA PTARD	3.810916	-75.585916		RIO SALDAÑA	RIO SALDAÑA	
	OFICINAS	3.010910	-75.565916	RIO AMOYÁ			
2	VTO. SALIDA POZO SÉPTICO BASE MILITAR	3.812305	-75.586749	RIO AMOYÁ	RIO SALDAÑA	RIO SALDAÑA	
3	VTO. SALIDA PTAR	3.809722	-75.585361	RIO AMOYÁ	RIO SALDAÑA	RIO SALDAÑA	
3	CAMPAMENTOS	3.009722	-75.565561	RIO AIVIOTA			
4	VTO. SALIDA PTARD	3.809722	-75.585361	RIO AMOYÁ	RIO SALDAÑA	RIO SALDAÑA	
4	LAVANDERÍA	3.009722	-75.565561	RIO AIVIOTA			

Tabla 2. Ubicación del punto de vertimiento

**Fuente**: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

CONCENTRACIONES EN DBO₅ Y SST PTARD OFICINAS								
PARÁMETRO CONCENTRACIÓN DEL LÍMITE PERMISIBLE VERTIMIENTO SANEADO, A LA Res. 631 del 2015 CUMI SALIDA DEL SISTEMA: mg/L mg/L								
DBO₅	4,33	90	SI					
SST	11,76	90	SI					

**Tabla 3**. Concentraciones (DBO<sub>5</sub> y SST) salida del sistema Vs Resolución 631 de 2015 Línea base seguimiento proyecto de metas año 2023.

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

Las concentraciones obtenidas en la salida del sistema de tratamiento se encuentran cumpliendo con las concentraciones máximas establecidas en la Resolución No. 631 del 2015.

CONCENTRACIONES EN DBO₅ Y SST POZO SEPTICO BASE MILITAR									
PARÁMETRO	CONCENTRACIÓN DEL VERTIMIENTO SANEADO, A LA SALIDA DEL SISTEMA: mg/L	LÍMITE PERMISIBLE - Res. 631 del 2015 mg/L	CUMPLE						
DBO <sub>5</sub>	39,70	90	SI						
SST	10,00	90	SI						

**Tabla 4**. Concentraciones (DBO₅ y SST) salida del sistema Vs Resolución 631 de 2015 Línea base seguimiento proyecto de metas año 2023.

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

Las concentraciones obtenidas en la salida del sistema de tratamiento se encuentran cumpliendo con las concentraciones máximas establecidas en la Resolución No. 631 del 2015.

CONCENTRACIONES EN DBO₅ Y SST POZO SEPTICO CAMPAMENTO									
PARÁMETRO	CONCENTRACIÓN DEL VERTIMIENTO SANEADO, A LA SALIDA DEL SISTEMA: mg/L	LÍMITE PERMISIBLE - Res. 631 del 2015 mg/L	CUMPLE						
DBO₅	12,56	90	SI						
SST	11,76	90	SI						

**Tabla 5**. Concentraciones (DBO<sub>5</sub> y SST) salida del sistema Vs Resolución 631 de 2015 Línea base seguimiento proyecto de metas año 2023.

**Fuente**: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

Las concentraciones obtenidas en la salida del sistema de tratamiento se encuentran cumpliendo con las concentraciones máximas establecidas en la Resolución No. 631 del 2015.

CONCENTRACIONES EN DBO₅ Y SST PTARD LAVANDERIA								
PARÁMETRO CONCENTRACIÓN DEL LÍMITE PERMISIBLE VERTIMIENTO SANEADO, A LA - Res. 631 del 2015 CUMPL SALIDA DEL SISTEMA: mg/L mg/L								
DBO₅	5,93	90	SI					
SST	24,56	90	SI					

**Tabla 6**. Concentraciones (DBO₅ y SST) salida del sistema Vs Resolución 631 de 2015 Línea base seguimiento proyecto de metas año 2023.

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

Las concentraciones obtenidas en la salida del sistema de tratamiento se encuentran cumpliendo con las concentraciones máximas establecidas en la Resolución No. 631 del 2015.

# 45.3 META DE CARGA DE CONTAMINANTE VERTIDA POR EL USUARIO

	LÍNEA (Kg/:	BASE año)				CARG	A CONTA	MINANTE	E PROYE	CTADA (K	(g/año)			
No	No 2023		20	24	20	25	20	26	20	27	20	28	20	29
	DBO <sub>5</sub>	SST	DBO <sub>5</sub>	SST	DBO <sub>5</sub>	SST	DBO <sub>5</sub>	SST	DBO <sub>5</sub>	SST	DBO <sub>5</sub>	SST	DBO <sub>5</sub>	SST
1	22,896	62,183	111,974	111,974	111,974	111,974	111,974	111,974	111,974	111,974	111,974	111,974	111,974	111,974
2	10,990	2,768	27,994	27,994	27,994	27,994	27,994	27,994	27,994	27,994	27,994	27,994	27,994	27,994
3	93,760	87,788	1.063,757	1.063,757	1.063,757	1.063,757	1.063,757	1.063,757	1.063,757	1.063,757	1.063,757	1.063,757	1.063,757	1.063,757
4	60,867	252,092	1.623,629	1.623,629	1.623,629	1.623,629	1.623,629	1.623,629	1.623,629	1.623,629	1.623,629	1.623,629	1.623,629	1.623,629

**Tabla 7.** Propuesta final de meta de carga de contaminación para el usuario **Fuente**: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

#### **45.4 CONCLUSIONES**

- Tras las concentraciones obtenidas a las salidas de los sistemas de tratamiento, se observa que estos se encuentran cumpliendo con las concentraciones máximas estipuladas en la Resolución 631 de 2015.
- El usuario aun con su meta de reducción en 0.00% deberá de garantizar los porcentajes de remoción del sistema de tratamiento de aguas residuales mostrados en la presente ficha resumen, para así seguir dando cumplimiento a la resolución 631 de 2015, a lo cual se le hará el respectivo seguimiento durante el quinquenio 2025-2029.

### 45.5 PROPUESTA PRESENTADA POR EL USUARIO

En el marco de los establecido el usuario ISAGEN S.A E.S.P – CHAPARRAL, allega información incompleta, tomando en cuenta que no presenta el anexo de "Información del Monitoreo", por ende, la carga contaminante se estipulan en los limites permisibles en la Resolución 631 de 2015.